I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001195

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 26 JUN 2013

V I S T O S:

Las Providencias Nº100/3132/2013 y Nº100/2803/2013; los Memorándum Nº500/540/2013 y Nº500/631/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la renuncia presentada por doña Varinnia Cartes Pérez; los Decretos Exentos Nº202/580/2013 y Nº202/871/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Exento Nº202/580/2013 se aprobó el programa **"Talleres Deportivos Municipales 2013: El Deporte para Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos",** que tendrá por objetivos desarrollar en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores la eficiencia física – deportiva; desarrollar actitudes positivas en la práctica deportiva y proyectar actividades con la comunidad; y desarrollar habilidades e intereses hacia la organización y dirección de prácticas deportivas de carácter recreativo.

Que mediante Decreto Exento Nº202/871/2013 se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 02 de mayo de 2013, suscrito con doña **Varinnia Patricia Andrea Cartes Pérez,** cédula de identidad Nº14.155.881-1, para que realice la función de Instructora de Gimnasia de Mujeres, en el marco de ejecución del programa antes mencionado. La carta de renuncia de fecha 05 de junio de 2013 presentada por la Monitora.

Las notificaciones de término de contrato de los monitores doña Paula Caballero Vergara y don Vicente Yelpi Pinto.

La necesidad de dar continuidad al programa **"Talleres Deportivos Municipales 2013: El Deporte para Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos".**

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 05 de junio de 2013, al Contrato a Honorarios, de fecha 02 de mayo de 2013, suscrito con doña **Varinnia Patricia Andrea Cartes Pérez,** cédula de identidad Nº14.155.881-1, sancionado por Decreto Exento N°202/871/2013, por renuncia de la trabajadora.

DIRECCIÓN JURÍDICA

2.Póngase término a las contrataciones a honorarios de los monitores doña Paula Caballero Vergara, cédula de identidad N°12.252.425-6, y don Vicente Yelpi Pinto, cédula de identidad N°17.251.059-0.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001195

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

3. Autorizase las contrataciones a honorarios de los siguientes Monitores, en el marco del programa **"Talleres Deportivos Municipales 2013: El Deporte para Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/580/2013, en reemplazo de los monitores doña Varinnia Cartes Pérez, doña Paula Caballero Vergara y don Vicente Yelpi Pinto:

- **Doña Calina Andrea Reyes Ale**, cedula de identidad N°13.288.668-7, desde el 15 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2013, por un monto total de $1.170.000.- (un millón ciento setenta mil pesos) brutos, en 06 cuotas mensuales de $195.000.- (ciento noventa y cinco mil pesos) brutos mensuales, para que realice la función de Instructora de Zumba, en Junta de Vecinos Portal Bicencio, los lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 20:00 hrs., en la Junta de vecinos Portal Oeste los días lunes, miércoles y viernes de 20:20 a 21:20 hrs. y en la Junta de Vecinos Villas Las Casas los lunes, miércoles y viernes de 21:30 a 22:30 hrs., **en reemplazo de doña Paula del Carmen Caballero Vergara.**

- **Doña Rocío Grandón Pineda**, cedula de identidad N°17.248.643-6, desde el 15 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2013, por un monto total de 390.000.- (trescientos noventa mil pesos) brutos, en 06 cuotas mensuales de $65.000.- (sesenta y cinco mil pesos) brutos mensuales, para que realice la función de Monitora de Baile Entretenido en el Centro de Madres Los Lirios de lunes a viernes de 16:30 a 18:00 horas.

- **Don Eduardo Vásquez Valdez**, cedula de identidad N°13.707.168-1, desde el 02 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2013, por un monto total de $360.000.- (trescientos sesenta mil pesos) brutos, en 06 cuotas de $60.000.- (sesenta mil pesos) brutos mensuales, para que realice la función de Instructor de Kung Fu, en Colegio José Joaquín Prieto Vial, los lunes de 16:00 a 17:30 y viernes de 14:00 a 15:30 horas, **en reemplazo de don Vicente Alfredo Yelpi Pinto.**

- **Doña Marcela Soledad Gómez Gómez**, cedula de identidad N°16.199.140-6, desde el 03 de junio hasta el 30 de noviembre de 2013, por un monto total de 1.440.000.- (un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos) brutos, en 08 cuotas de $180.000.- (ciento ochenta mil pesos) brutos mensuales, para que realice la función de Monitora de Gimnasia Mujeres, en la Parroquia San Francisco Javier los días lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 11:30 hrs., en la Junta de Vecinos Villa México los lunes, miércoles y viernes de 11:45 a 12:45 y en sede Buzeta los días lunes, miércoles y viernes de 15:30 a 16:30 horas, **en reemplazo de doña Varinnia Cartes Pérez.**

4. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

DIRECCIÓN JURÍDICA

5. Modifíquese los puntos 3.1 y 5 del Programa **"Talleres Deportivos Municipales 2013: El Deporte para Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos"**, sancionado por Decreto Exento N°202/580/2012, en el sentido de señalar que el costo total bruto para

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001195

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

remuneraciones de profesores e instructores asciendo a la suma de $47.810.000.- y el costo total del programa asciende a la suma de $51.410.000.-, respectivamente.

6. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

7. El Departamento de Personal notificará a los interesados el presente decreto, dejando constancia del hecho.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes y Recreación
Secplan
Interesada/os (3)
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA